

**A los señores Accionistas y Directores de
LUXUTRIPSA S.A.
Guayaquil**

Dando Cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañías y como en la ley de Compañías según Resolución N.- 92-1-4-3-0013 expedida el 18 de septiembre de 1992, tengo el agrado de presentar y poner a su consideración el Informe Anual de la Administración correspondiente a las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos durante el correspondiente al ejercicio Económico del año 2015

1. ACTIVIDADES Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

La compañía fue constituida el 22 de septiembre del 2014 y su esfuerzo lo dedica a la actividad de Actividades de Fomento de Turismo., Como negocio, nuestra operación está enfocada hacia el sector Turismo, con el propósito de obtener resultados económicos satisfactorios para bien de negocio y del país y para el mejoramiento de la Economía Ecuatoriana.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIETARIOS

La compañía cuenta con una oficina en Guayaquil. La oficina cuenta con personal que realiza el trabajo.

3. SITUACION FINANCIERA

A. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL 2015

En este año las operaciones son.

B. RESULTADOS OBTENIDOS

DESCRIPCION DE CUENTAS	2015
INGRESOS	
Ventas Netas	847.835,89
Costo de Ventas	<u>(801.285,00)</u>
Utilidad Marginal	46.550,57
Gastos Administrativos, Financieros y otros gastos	<u>(35.781,07)</u>
Utilidad del Periodo Antes 15% Trabajadores e IR	1.715,43

C. SITUACION FINANCIERA

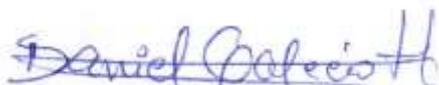
Los movimientos de las cuentas de activos, pasivos y Resultados reflejan razonablemente la situación Financiera de la Empresa dadas las condiciones del sistema operativo y financiero de la misma.

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

A la fecha de presentación de este Informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias y societarias.

5. PERSPECTIVA DE LA COMPAÑIA

La compañía tiene como perspectiva en mantenerse y crecer en el sector Turismo estableciendo nuevas estrategias corporativas.



DANIEL ANDRES GALECIO HUREL

GERENTE GENERAL

LUXUTRIPSA S.A.

CI# 091797885-0